

OBJETIVO ESTRATÉGICO

4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- 4 / 1 Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía
- 4 / 2 Optimizar y reducir el consumo de agua

- 4 / 3 Fomentar el ciclo de los materiales
- 4 / 4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

INTRODUCCIÓN

Desde la primera revolución industrial, la producción y el consumo se ha basado en un modelo lineal, ocasionando un impacto que hace que hoy en día esté siendo ampliamente cuestionada su eficiencia. Dicho modelo se enfrenta a las propias limitaciones de los recursos tales como la energía o el agua, y a la generación descontrolada de residuos que se acumulan en el ecosistema, produciendo a su vez una merma en la calidad y cantidad de los recursos.

Inspirado en el ciclo hidrológico natural, la llamada economía circular se presenta como alternativa, asegurando una gestión sostenible de los recursos. Por ello, este Objetivo Estratégico de la AUE pretende seguir ahondando en la conversión a este nuevo modelo de producción y consumo.

En lo que respecta a la eficiencia energética y al ahorro de energía, es preciso incentivar la generación de energías renovables en el municipio, potenciando los mecanismos que permitan que su implantación suponga un valor añadido que repercuta directamente en la economía municipal. En este sentido, ya se están llevando a cabo iniciativas muy interesantes, como la comunidad energética desarrollada en el polígono industrial Gran Vega, que servirá como proyecto piloto para su réplica en otros puntos del municipio.

El abastecimiento de agua ofrecido por EMASESA es adecuado a los núcleos donde éste llega, siendo necesario que las zonas del municipio que actualmente no tienen este servicio entren en la red general de distribución. El principal problema relacionado con el agua deriva de la deficiente red de saneamiento que ha convertido al arroyo Almonázar en colector abierto a su paso por el núcleo de San José, siendo prioritaria la resolución de este problema ambiental. Del mismo modo, la existencia de puntos de vertido incontrolados como consecuencia de no estar conectadas algunas zonas a la red general supone un problema de salubridad pública, igualmente prioritario.

De manera general, el sector de los residuos está experimentando en los últimos años un importante cambio, desapareciendo el enfoque tradicional que concibe los residuos exclusivamente como contaminación y problema del que hay que alejarse, acumulándolos en lugares apartados (vertederos) o haciéndolos desaparecer (valorización energética), con una reincorporación a la cadena de producción.

Este nuevo modelo conocido como economía circular, o economía de cero residuos, pretende mantener el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible, y excluye los residuos, reteniendo los recursos en la economía cuando un producto ha llegado al final de su vida, de modo que puedan continuar utilizándose con provecho una y otra vez para crear más valor, y ser concebidos como recursos que deben entrar a formar parte de la economía, ya sea como nutrientes biológicos o técnicos.

La producción de residuos sólidos urbanos (RSU) en el municipio de La Rinconada se encuentra dentro de los parámetros de sostenibilidad ambiental (1,2-1,4 kg/hab/día); sin embargo, se encuentra por encima de la que presentan territorios adyacentes. En cualquier caso, la gestión de los RSU es adecuada, habiéndose modernizado recientemente (2017) el servicio.

El municipio de La Rinconada debe seguir trabajando en el desarrollo de una programación adecuada para la implementación de medidas claras y concretas que fomenten la economía de cero residuos entre la propia ciudadanía, dando cumplimiento a este Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española.

INDICADORES



Fuente: IECA, 2015

Consumo de agua

El consumo de agua en el municipio de La Rinconada (155,21 l/hab/día) es menor que en los otros municipios sevillanos considerados en este estudio.

También se observa que el consumo de agua de la Rinconada es inferior a los que se calculan para la provincia de Sevilla y la comunidad andaluza, tanto en invierno, como en verano.



Fuente: IECA, 2019

Consumo de energía

El indicador calculado arroja que La Rinconada es el municipio que tiene mayor consumo de energía eléctrica por habitante con 3.637 kWh/hab/año (sin considerar la componente del sector industrial). De hecho, incluso supera el valor provincial (2.962) y el autonómico (3.082). No obstante, se encuentra por debajo del valor de referencia, siendo éste: < 10.000 kWh/hab/año.



Fuente: Informe Medioambiental de Andalucía, 2019

Producción de residuos

Para poder evaluar la generación de residuos sólidos urbanos en el territorio es necesario calcularlo respecto al número de habitantes. En este sentido, se comprueba que La Rinconada genera diariamente 1,34 kilogramos de RSU por habitante y día. El valor de referencia para este indicador es 1,2 – 1,4 kg/hab/día, por lo que es posible decir que se estaría cumpliendo con los valores necesarios para permitir la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, es el valor más alto de los calculados en los otros territorios.

INSTRUMENTOS

- Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR), 2016-2022
- Estrategia Energética de Andalucía 2020
- Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS)
- Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la Gran Vega de Sevilla 2014-2020
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)*
- Agenda Local 21 de La Rinconada
- Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
- Plan de Desarrollo Económico e Innovación La Rinconada 20-25 – La ciudad que despega
- Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible Integrado La Rinconada – Ciudad Única

PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD

- ① **Implementar medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales**, generando sinergias para su apuesta por el sector privado.
- ② **Modernizar las instalaciones municipales desde el punto de vista energético**, fomentando la producción de energía renovable y formando a los técnicos municipales en el uso de herramientas avanzadas de gestión energética.
- ③ **Mejorar en la eficiencia de las redes hídricas**, tanto en actividades de captación, tratamiento y distribución del recurso de agua potable, así como la infraestructura de evacuación y saneamiento de aguas pluviales y residuales.
- ④ **Implementar medidas de recuperación de aguas de pluviales**, así como tratamientos de tipo terciario que permita la reutilización de las aguas grises y de las aguas residuales generadas, de tal manera que se disminuya el consumo del recurso agua para determinadas actividades, como el riego.
- ⑤ **Mejorar la gestión de los residuos**, incluyendo: la reducción en la cantidad de residuos generados; el aumento de las tasas de recogida selectiva en origen para su reciclado (tanto domésticos, como industriales); y, el incremento de la utilización de materias primas secundarias potenciando la simbiosis agroindustrial y desarrollando iniciativas locales que fomenten la segunda vida de los productos para otras actividades.
- ⑥ **Incidir en la concienciación medioambiental** mediante el asesoramiento empresarial y a entidades locales, así como en la sensibilización de la propia ciudadanía rinconera, para un uso racional, sostenible y responsable de los bienes y recursos.

DEBILIDADES

D01

Pluralidad de núcleos, que implica mayores recursos para una adecuada gestión de los servicios públicos.

D02

Patrón de consumo energético poco eficiente en las instalaciones municipales.

D03

Parque edificatorio anterior al año 2000 en un alto porcentaje, que requiere la implementación de medidas de eficiencia energética.

D04

Deficiente red de pluviales y de saneamiento (80 % de buena calidad).

D05

Necesidad de mejora en la gestión de las aguas residuales; no se reutilizan las aguas residuales generadas (aunque implicaría un importante coste).

AMENAZAS

A01

Escasa implementación de sistemas de energía renovable, aunque sí hay planteados múltiples proyectos al respecto.

A02

Alta dependencia energética con un elevado consumo de energía eléctrica y procedente de energías no renovables.

A03

Aunque hay muchos proyectos planteados para la recuperación de aguas grises, solo se han implementado alguno de ellos (fábrica de arroz).

A04

Déficit de agua consecuencia del aumento del consumo y de los periodos de sequía.

A05

Aunque indirectamente sí se mejora de forma paulatina, no existen acciones concretas relacionadas con la calidad de las aguas subterráneas para evitar su contaminación.

FORTALEZAS

F01

Consumo de energía eléctrica dentro de los criterios de sostenibilidad municipal.

F02

Buen estado del alumbrado público, actualmente en fase de mejoras relacionadas con la eficiencia energética (LEDS, telegestión, reductores de flujo, etc.).

F03

Elevado número de programas, estrategias y planes que incorporan medidas y actuaciones relacionadas directa o indirectamente con la mejora de la eficiencia energética.

F04

Calidad y disponibilidad de agua potable.

F05

Red de abastecimiento eficaz con buen estado de la red de distribución.

F06

Adecuada capacidad de depuración de aguas residuales, que incluye cogeneración de energía.

OPORTUNIDADES

001

Existencia de planes de optimización energética y culminación de las actuaciones previstas en dicho plan.

002

Explotación de las fuentes de energía alternativas (fotovoltaica, biomasa, etc.) en equipamientos municipales.

003

Uso de tejados y azoteas para huertos solares.

004

Existencia de residuos agrícolas (biomasa) para la generación de energía.

005

Numerosas y variadas medidas planteadas en la mejora de la eficiencia de la gestión del recurso agua.

006

Implantación de nuevos centros de gestión de residuos.